

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 5 de marzo de 2025

Número 6734-IV

CONTENIDO

Convocatorias

- 2** De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Seguridad Ciudadana, a la primera reunión de extraordinaria, el lunes 10 de marzo, a las 17:00 horas

Anexo IV

Miércoles 5 de marzo

**COMISIONES UNIDAS
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México a 5 de marzo de 2025
Oficio/078/CPC/ LXVI /2025

**DIP. FED. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E.**

Por este medio le solicitamos su amable intervención para que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, la Convocatoria para la Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Seguridad Ciudadana, la cual se llevará cabo el próximo lunes 10 de marzo del presente año, a las 17:00 horas, en el Salón Legisladores de la República del Edificio "A", de este Palacio Legislativo.

Sin otro particular, le anexamos el orden del día y le reiteramos las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E



**DIP. FED. LEONEL GODOY RANGEL
COMISIÓN PUNTOS CONSTITUCIONALES**

PRESIDENTE



**DIP. FED. JESSICA SAIDEN QUIROZ
COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA**

PRESIDENTA

COMISIONES UNIDAS PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Primera Reunión Extraordinaria

Salón Legisladores de la República

10 de marzo de 2025; 17:00 hrs.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Ciudadana, a la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.
4. Clausura.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>